

N°017

Barrancabermeja, 15/05/2020

Aprobado el proyecto de acuerdo 010 para el aumento en los subsidios de la factura del agua para los estratos 1, 2 y 3

- **50.250 usuarios de los estratos 1, 2 y 3 son los beneficiados con el aumento en los subsidios en la factura del agua.**
- **Este nuevo beneficio será implementado durante cuatro ciclos de facturación.**
- **El nuevo porcentaje del subsidio se aplicará en la factura que está próxima a llegar.**

El Concejo Distrital de Barrancabermeja dio la aprobación al Proyecto de Acuerdo 010 de 2020 a través del cual se realiza el aumento en los subsidios de la factura del agua para los estratos 1, 2 y 3, teniendo en cuenta el estado de emergencia económica, social y ecológica decretado en el país por la pandemia del Covid-19.

“Es preciso aclarar que nuestro Alcalde se acogió al Decreto presidencial 580 del 2020 en el cual se expresa que el primer mandatario del Distrito por iniciativa podía solicitar al Concejo, el aumento de las tarifas del agua hasta por el 80% para el estrato 1; 50% para el 2 y 40% para el 3 y efectivamente nuestro alcalde Distrital lo estableció hasta el tope máximo permitido y hoy fue aprobado por los miembros de la Corporación Edilicia”, indicó Carlos Arturo Vásquez Aldana, gerente general de la empresa Aguas de Barrancabermeja.

Este subsidio será aplicado durante cuatro ciclos de facturación de la siguiente forma: el estrato 1 pasará del 60% al 80%; 2 del 35% al 50% y 3 del 15% al 40% lo que representa un incremento al valor actual de los subsidios de \$ 5.404.627.426. Vale la pena recordar que el subsidio se aplica en su totalidad solo hasta los primeros 16 metros cúbicos de acueducto y alcantarillado, de ahí en adelante se paga la tarifa plena en cumplimiento a lo establecido por la Resolución 750 de 2016 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA.

Este alivio económico llegará a más de 50.250 mil usuarios que representan alrededor de 200 mil habitantes de Barrancabermeja de los estratos 1, 2 y 3.

“Es importante que los usuarios hagan un uso eficiente del agua, teniendo en cuenta que al estar en casa en cumplimiento a la cuarentena, hay más consumo en los servicios, en especial el del agua, por el lavado constante de las manos para minimizar los riesgos de contagio por el Covid-19. Además desde el acueducto aclaramos que no se ha realizado ningún aumento en los costos en la facturación”, puntualizó, el gerente general del acueducto.